

I. COMUNIDAD AUTÓNOMA

2. AUTORIDADES Y PERSONAL

Consejería de Salud

Servicio Murciano de Salud

2568 Resolución del Director Gerente del Servicio Murciano de Salud por la que se corrige error en anexo de la Resolución de 10 de mayo de 2022 del mismo órgano, por la que se convoca un puesto de Subdirección de Enfermería de la Gerencia del Área VI de este organismo por el procedimiento de libre designación.

1.º) Por Resolución de 10 de mayo de 2022 del Director Gerente del Servicio Murciano de Salud (BORM n.º 112, de 17 de mayo) se ha publicado procedimiento de libre designación por el que se convoca un puesto de Subdirección de Enfermería de la Gerencia del Área VI de este organismo.

2.º) Con posterioridad a su publicación se ha detectado un error material en el Anexo, a la hora de referir la categoría/opción requerida para la ocupación del referido puesto.

3.º) El art. 109.2 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, establece que las Administraciones Públicas podrán, asimismo, rectificar en cualquier momento, de oficio o a instancia de los interesados, los errores materiales, de hecho o aritméticos existentes en sus actos. procede efectuar la corrección correspondiente, por lo que procede la subsanación.

A la vista de lo expuesto, una vez subsanado el error mencionado, y en ejercicio de las facultades conferidas en el artículo 8.1 del Decreto número 148/2002, de 27 de diciembre de 2002, por el que se establece la estructura y funciones de los órganos de participación, administración y gestión del Servicio Murciano de Salud,

Resuelvo:

Primero.- Corregir error material detectado en Anexo a la Resolución de 10 de mayo de 2022, por la que se convoca un puesto de subdirección de enfermería de la Gerencia del Área VI, por el procedimiento de libre designación y donde dice "diplomado no sanitario", debe decir "diplomado sanitario"

Segundo.- El plazo de presentación de solicitudes en el concurso de traslados finalizará en un mes, contado a partir del día siguiente al de la publicación de la presente corrección de errores en el Boletín Oficial de la Región de Murcia.

Murcia, 17 de mayo de 2022.—El Director Gerente, Francisco José Ponce Lorenzo.



ANEXO

CENTRO DIRECTIVO: GERENCIA DEL ÁREA DE SALUD VI (Veja Media del Segura)

DENOMINACIÓN	NIVEL C.D.	FORMA PROVISIÓN	GRUPO	CATEGORÍA/OPCIÓN
SUBDIRECCIÓN DE ENFERMERÍA	25	LD	A2	Diplomado Sanitario